RESOLUCIÓN Nº 1126/2019, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN COMPETENTE DE LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE MÁLAGA, POR LA QUE SE ADJUDICA EXPEDIENTE Nº 0000129/2019, CCA.+6. 64MCJCV, DE SUMINISTRO POR TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS AGENTES INMUNOSUPRESORES: INFLIXIMAB Y ETANERCEPT, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA Y LA APES COSTA DEL SOL. PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE MÁLAGA

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Por la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga se ha tramitado Expediente Administrativo, para la contratación del **SUMINISTRO POR TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS AGENTES INMUNOSUPRESORES: INFLIXIMAB Y ETANERCEPT, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA Y LA APES COSTA DEL SOL. PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE MÁLAGA**, identificado con el número **Nº 0000129/2019, CCA. +6. 64MCJCV**, mediante procedimiento abierto, con un **presupuesto de licitación de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATO EUROS (6.720.584,00 €),** IVA incluido, un valor estimado de **VENTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS (27.140.820,00 €)**, IVA excluido, e inclusión de las eventuales prórrogas y modificación prevista, y un plazo de ejecución de **12 MESES.**

SEGUNDO.- El anuncio de licitación correspondiente fue publicado en el Perfil de Contratante el día 17 mayo de 2019, DOUE núm. S/095, publicado el día 17 de mayo de 2019, y, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 10 de julio del 2019. .

TERCERO.- Que presentan ofertas en tiempo y forma, según el certificado emitido por la Unidad de Registro del Hospital Universitario Regional de Málaga con fecha 10 de julio de 2019, las siguientes empresas:

EMPRESAS
BIOGEN SPAIN, S.L.
PFIZER, S.L.U.
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.
KERN PHARMA, S.L.

CUARTO.- Reunida la Mesa de Contratación de esta Plataforma el día 25 de julio de 2019 (Acta núm. 020-02/2019), se procede a la calificación, respectivamente, de la documentación personal aportada por las citadas mercantiles, siendo todas ellas admitidas. A continuación ese mismo día, en sesión privada, se acuerda la entrega de la documentación técnica contenida en los sobres núm. 2 a la **COMISIÓN**

Código:	6hWMS618PFIRMAAqOJ+0FixE95B87b	Fecha	19/12/2019
Firmado Por	VICTOR MARIANO BAENA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/9

PROVINCIAL DE COMPRAS SUMINISTROS FARMACEUTICOS, para que se elabore el correspondiente Informe Técnico, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del Expediente.

El contenido de dicha documentación se da por reproducido en Acta núm. 020-02/2019, de 25 de julio de 2019, publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/detalle/000000085142.html

QUINTO.- Reunida la Mesa de Contratación el día 15 de noviembre de 2019 (Acta núm. 029-01/2019), se procede a la admisión del Informe sobre criterios no automáticos de valoración aportado, informando, en acto público, sobre la puntuación obtenida por las diversas empresas participantes.

El contenido de dicha documentación se da por reproducido en Acta núm. 029-01/2019, de 15 de noviembre de 2019, publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/detalle/000000085142.html

SEXTO.- Seguidamente se procede a la apertura de los Sobre núm. 3, que contienen la documentación económica, informando, en acto público, sobre la puntuación obtenida por las diversas empresas participantes. A continuación, se lleva a cabo la apertura de los Sobres núm. 4 que contienen la documentación técnica correspondientes a criterios de adjudicación de evaluación automática.

El contenido de dicha documentación se da por reproducido en Acta núm. 029-01/2019, de 15 de noviembre de 2019, publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía http://www.juntadeandalucia.es/contratación.

SÉPTIMO.- Asimismo, se procedió a la valoración de los criterios de adjudicación de evaluación automática, con el siguiente resultado:

Criterio núm. 1.- Oferta Económica.

L	PR.LC.(c/IV	EMPRESAS	PR.OF.(c/IV	MEJOR	PUNTOS
1	197,600000	BIOGEN SPAIN, S.L.	82,160000	82,160000	**50,00**
		KERN FHARMA, S.L.	101,000000		**40,67**
		PFIZER, S.L.U.	86,320000		**47,59**
		SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	103,896000		**39,54**
2	114,400000	BIOGEN SPAIN, S.L.	78,000000	74,776000	**47,93**
		PFIZER, S.L.U.	114,400000		**32,68**
		SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	74,776000		**50,00**
3	57,200000	BIOGEN SPAIN, S.L.	39,000000	37,388000	**47,93**
		PFIZER, S.L.U.	57,200000		**32,68**
		SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	37,388000		**50,00**

Código:	6hWMS618PFIRMAAqOJ+0FixE95B87b	Fecha	19/12/2019
Firmado Por	VICTOR MARIANO BAENA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/9

Criterios 2; 3 y 4 (Lote 1) y 2; 3; 4; 5; 6 y 7 (Lote2 y 3)

LT	EMPRESAS	CRIT. 2 (0 ó 20)				CRIT. 3 (0 ó 20)				CRIT. 4 (0 ó 10)			
1	BIOGEN SPAIN, S.L.	X	SI	NO	20,00	SI	X	NO	0,00	X	SI	NO	10,00
	KERN FHARMA, S.L.		SI	NO	0,00	SI		NO	0,00		SI	NO	0,00
	PFIZER, S.L.U.	X	SI	NO	20,00	SI	X	NO	0,00	X	SI	NO	10,00
	SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.		SI	X NO	0,00	SI	X	NO	0,00		SI	X NO	0,00

LT	EMPRESAS	CRIT. 2 (0 ó 10)				CRIT. 3 (0 ó 10)				CRIT. 4 (0 ó 10)			
2	BIOGEN SPAIN, S.L.		SI	X NO	0,00	X	SI	NO	10,00		SI	X NO	0,00
	PFIZER, S.L.U.		SI	X NO	0,00	X	SI	NO	10,00		SI	X NO	0,00
	SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	X	SI	NO	10,00	X	SI	NO	10,00		SI	X NO	0,00

	EMPRESAS	CRIT. 5 (0 ó 5)				CRIT. 6 (0 ó 4)				CRIT. 7 (0 ó 1)			
	BIOGEN SPAIN, S.L.	X	SI	NO	5,00	X	SI	NO	4,00	X	SI	NO	1,00
	PFIZER, S.L.U.	X	SI	NO	5,00	X	SI	NO	4,00	X	SI	NO	1,00
	SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	X	SI	NO	5,00	X	SI	NO	4,00	X	SI	NO	1,00

LT	EMPRESAS	CRIT. 2 (0 ó 10)				CRIT. 3 (0 ó 10)				CRIT. 4 (0 ó 10)			
3	BIOGEN SPAIN, S.L.		SI	X NO	0,00		SI	X NO	0,00		SI	X NO	0,00
	PFIZER, S.L.U.		SI	X NO	0,00		SI	X NO	0,00		SI	X NO	0,00
	SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	X	SI	NO	10,00	X	SI	NO	10,00		SI	X NO	0,00

	EMPRESAS	CRIT. 5 (0 ó 5)				CRIT. 6 (0 ó 4)				CRIT. 7 (0 ó 1)			
	BIOGEN SPAIN, S.L.	X	SI	NO	5,00	X	SI	NO	4,00	X	SI	NO	1,00
	PFIZER, S.L.U.	X	SI	NO	5,00	X	SI	NO	4,00	X	SI	NO	1,00
	SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	X	SI	NO	5,00	X	SI	NO	4,00	X	SI	NO	1,00

Por lo tanto, teniendo en cuenta las puntuaciones asignadas a los criterios de adjudicación de evaluación no automática, la puntuación total obtenida por las ofertas de las empresas licitadoras es la que sigue

Código:	6hWMS618PFIRMAAqOJ+0FixE95B87b	Fecha	19/12/2019
Firmado Por	VICTOR MARIANO BAENA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/9

LT	EMPRESAS	CR. AUTOMÁTICOS 1	2	3	4	5	6	7	C.NO 9	TOTAL
1	BIOGEN SPAIN, S.L.	50,00	20,00	0,00	10,00					80,00
	KERN FHARMA, S.L.	40,67	0,00	0,00	0,00					40,67
	PFIZER, S.L.U.	47,59	20,00	0,00	10,00					77,59
	SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	39,54	0,00	0,00	0,00					39,54
2	BIOGEN SPAIN, S.L.	47,93	0,00	10,00	0,00	5,00	4,00	1,00	5,60	73,53
	PFIZER, S.L.U.	32,68	0,00	10,00	0,00	5,00	4,00	1,00	3,00	55,68
	SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	50,00	10,00	10,00	0,00	5,00	4,00	1,00	10,00	90,00
3	BIOGEN SPAIN, S.L.	47,93	5,00	0,00	0,00	5,00	4,00	1,00	3,75	66,68
	PFIZER, S.L.U.	32,68	5,00	0,00	0,00	5,00	4,00	1,00	3,75	51,43
	SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	50,00	5,00	10,00	0,00	5,00	4,00	1,00	10,00	85,00

A la vista de las puntuaciones obtenidas, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.2.1 del PCAP que rigen la contratación, se procede a la clasificación de las valoraciones en orden decreciente, con el siguiente resultado:

- **LOTE 1:**

EMPRESAS	ORDEN
BIOGEN SPAIN, S.L.	1
PFIZER, S.L.U.	2
KERN PHARMA, S.A.	3
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	4

- **LOTES 2:**

EMPRESAS	ORDEN
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	1
BIOGEN SPAIN, S.L.	2
PFIZER, S.L.U.	3

- **LOTES 3:**

EMPRESAS	ORDEN
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	1

Código:	6hWMS618PFIRMAAqOJ+0FixE95B87b	Fecha	19/12/2019
Firmado Por	VICTOR MARIANO BAENA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/9

BIOGEN SPAIN, S.L.		2
PFIZER, S.L.U.		3

OCTAVO.- Por la Mesa de Contratación se acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente **PROPUESTA**:

"Adjudicar el expediente **0000129/2019**, cuyo objeto es **SUMINISTRO POR TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS AGENTES INMUNOSUPRESORES: INFLIXIMAB Y ETANERCEPT, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA Y LA APES COSTA DEL SOL. PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE MÁLAGA,** de acuerdo con el siguiente detalle:

- **LOTE 1: BIOGEN SPAIN**
- **LOTE 2: SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.**
- **LOTE 3**: **SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A."**

NOVENO.- Que a la vista de la propuesta realizada por la Mesa de Contratación, se requirió a las empresas que presentaron la oferta más favorable para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, para que aportaran documentación acreditativa de capacidad y solvencia a que se refiere la cláusula 7.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la constitución de la garantía definitiva correspondiente.

DECIMO.- Que dichas empresas han presentado en tiempo y forma la documentación requerida, habiéndose calificado dicha documentación por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 17 de diciembre de 2019 (Acta nº 032-02/2019).

El contenido de dicha documentación se da por reproducido en Acta núm. 032-02/2019, de 17 de diciembre de 2019, publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/detalle/000000085142.html

En uso de las competencias que este órgano de contratación tiene atribuidas por la Resolución de 2 de abril de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA núm. 69, de 11 de abril), modificada parcialmente por la Resolución de 26 de enero de 2015 (B.O.J.A. núm. 22 de 03.02.15), , y por Resolución de 17 de diciembre de 2018 (BOJA núm. 248, de 26 de diciembre), y habiéndose observado las prescripciones legales pertinentes, y habiéndose observado las prescripciones legales pertinentes:

Código:	6hWMS618PFIRMAAqOJ+0FixE95B87b	Fecha	19/12/2019
Firmado Por	VICTOR MARIANO BAENA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/9

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la clasificación de las empresas participantes, de conformidad con la puntuación obtenida por cada una de ellas, tras la aplicación de los criterios de evaluación no automáticos y automáticos detallados en el Expediente, y cuyo orden decreciente de puntuación obtenida es el siguiente:

- **LOTE 1:**

EMPRESAS	ORDEN
BIOGEN SPAIN, S.L.	1
PFIZER, S.L.U.	2
KERN PHARMA, S.A.	3
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	4

- **LOTES 2:**

EMPRESAS	ORDEN
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	1
BIOGEN SPAIN, S.L.	2
PFIZER, S.L.U.	3

- **LOTES 3:**

EMPRESAS	ORDEN
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	1
BIOGEN SPAIN, S.L.	2
PFIZER, S.L.U.	3

SEGUNDO.- Adjudicar el Expediente **0000129/2019 CCA. +6. 64MCJCV**, cuyo objeto es **SUMINISTRO POR TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS AGENTES INMUNOSUPRESORES: INFLIXIMAB Y ETANERCEPT, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA Y LA APES COSTA DEL SOL. PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE MÁLAGA,** en los términos que se indican a continuación:

1.- A la empresa ***BIOGEN SPAIN, S.L.*– CIF: B83086736 - el LOTE Nº 1**

El detalle de los artículos adjudicados y del presupuesto, se contempla en hoja adjunta a la presente Resolución "Datos Adjudicación por empresa adjudicataria"

Código:	6hWMS618PFIRMAAqOJ+0FixE95B87b	Fecha	19/12/2019
Firmado Por	VICTOR MARIANO BAENA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/9

2.- A la empresa ***SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.*** **CIF: A08233801 los Lotes Nº 2 y 3.**

El detalle de los artículos adjudicados y del presupuesto, se contempla en hoja adjunta a la presente Resolución "Datos Adjudicación por empresa adjudicataria"

TERCERO.- Procédase a la publicación de esta Resolución de Adjudicación en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

CUARTO.- Notifíquese la presente Resolución a los licitadores.

QUINTO.- Formalícese el contrato en el correspondiente documento administrativo, de conformidad con lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente.

SEXTO.-

Contra la presente Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA,

Código:	6hWMS618PFIRMAAqOJ+0FixE95B87b	Fecha	19/12/2019
Firmado Por	VICTOR MARIANO BAENA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/9

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.64MCJCV

Centro: Plataforma Logística Sanitaria de Málaga

Nº de expediente: 0000129/2019

EMPRESA: BIOGEN SPAIN, S.L. - CIF: B83086736

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	F11230	INFLIXIMAB 100MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV	B.02.1798.100896	711542	9.581.700,00 € 638.780,00 € 0,00 € 13.414.380,00	100113512499	**40.429,11**	79,000000 € IVA %4 **82,160000 €**	3.193.900,00 IVA %4 **3.321.656,00**

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 3.193.900,00 € IVA incluido: 3.321.656,00 €

EMPRESA: SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A. - CIF: A08233801

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
2	E46749	ETANERCEPT 50MG/PLUMA, PLUMA PRECARGADA-Forma farmacéutica:PLUMA PRECARGADA	B.01.16487.109630	716816	9.388.800,00 € 625.920,00 € 0,00 € 13.144.320,00	100120142964	**43.527,12**	71,900000 € IVA %4 **74,776000 €**	3.129.600,00 IVA %4 **3.254.784,00**
3	F13667	ETANERCEPT 25MG/JERINGA PRECARGADA-Forma farmacéutica:JERINGA PRECARGADA	B.01.12601.102786	716777	415.800,00 € 27.720,00 € 0,00 € 582.120,00 €	100120152965	**3.855,35**	35,950000 € IVA %4 **37,388000 €**	138.600,00 € IVA %4 **144.144,00 €**

TOTAL EMPRESA	IVA excluido:	3.268.200,00 €	IVA incluido:	3.398.928,00 €
TOTAL:	IVA excluido:	6.462.100,00 €	IVA incluido:	6.720.584,00 €